

LA IMAGEN DEL partido quedará en entredicho, dijo Jesús Carlos Hernández

Investigación a adelantados afectará a Acción Nacional

“



Si tiene que ver la imagen del partido, si tiene desde luego cuando hay una investigación por algo que está fuera del orden o de lo establecido, desde luego que impacta. ¿Cuánto? Es por el momento difícil de medirlo, la imagen del partido desde luego que sí queda en entredicho

JESÚS CARLOS HERNÁNDEZ.
Subsecretario de Desarrollo Político del Gobierno del Estado

El ex Dirigente del PAN municipal dijo que “es ocioso” el comenzar a construir estructuras para “hacer campañas” proselitistas porque la gente se fastidia

ESTRELLA ÁLVAREZ

Ua imagen del Partido Acción Nacional (PAN) sí se ve afectada con las investigaciones que realiza el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en contra de varios de sus militantes por presunto proselitismo adelantado, señaló el subsecretario de Desarrollo Político del Gobierno del Estado, Jesús Carlos Hernández.

“Sí tiene que ver la imagen del partido, si tiene desde luego cuando hay una investigación por algo que está fuera del orden o de lo establecido, desde luego que impacta. ¿Cuánto? Es por el momento difícil de medirlo, la imagen del partido desde luego que sí queda en entre dicho”.

Mencionó el ex dirigente del PAN municipal, que “es ocioso” el comenzar a construir estructuras para “hacer

campañas” proselitistas, pero que el término de “chapulines políticos” no aplica cuando se trata de funcionarios públicos, incluidos los del Gobierno del Estado.

“A mi se me hace ocioso comenzar tan temprano porque fastidia a la gente... ¿”Chapulines” en Gobierno del Estado? Cuando es de elección popular ahí sí se podrá llamar “chapulines”, cuando no, no entra en la categoría”, dijo.

Dijo que cuando ocurre esto, se “privilegia más el derecho de la persona que el cumplimiento con los demás. Aquí se privilegia a la persona que a todo el conglomerado de gente con quien tienes que responder, eso se me hace un despropósito”.

El panista, dijo que estos “chapulines” saldrán a la luz pública por el mes de octubre o a finales de este año

Z San Juan del Río

SEGURA LA DIRIGENCIA estatal que serán tres comités los que cambiarán de

En breve renovarán al PRI de San Juan

Sobre la renovación de la dirigencia estatal de este partido, Jesús Rodríguez señaló que en mayo concluirá formalmente su periodo al frente de este grupo político

NÉSTOR JIMÉNEZ

La dirigencia estatal del PRI ya prepara la renovación de tres comités municipales para este año, entre los que se encuentra el Comité municipal de este partido en San Juan del Río, para lo cual en breve se deberá mandar la convocatoria con este objetivo, aseguró su dirigente estatal, Jesús Rodríguez Hernández.

Luego de las declaraciones hechas por el dirigente municipal del PRI en San Juan del Río, Javier Osornio, y el Dirigente estatal de este partido, Jesús Rodríguez, quien remarcó que el comité sanjuanense no ha cumplido con los estatutos de su partido en algunos puntos, agregó que será la misma militancia quien juzgue a este comité.

“Le corresponde a la militancia y ya está próximo a la renovación de la dirigencia y será la militancia la que lo juzgue, nosotros siempre lo estaremos convocando a trabajar e invitándolo a la unidad con el partido”, señaló Jesús Rodríguez Hernández.

“En este año se estará llevando acabo también su renovación (del comité municipal de San Juan del Río) y al igual que en el resto de los municipios en su oportunidad tendremos que reunir a sus órganos de dirección para iniciar ese proceso de renovación de su dirigencia”, agregó.

Al igual que en San Juan del Río, el dirigente estatal anunció que ya comenzaron los preparativos para la renovación éste año de los comités municipales de Huimilpan y Corregidora, habiéndose renovado el año pasado en Colón, Peñamiller, Landa de Matamoros y Arroyo Seco.

Sobre la renovación de la dirigencia estatal de éste partido, Jesús Rodríguez señaló que en mayo concluirá formalmente su periodo como dirigente estatal, pero aún no se ha lanzado siquiera la convocatoria para elegir el método mediante el cual se renovará el comité directivo.

Jesús Rodríguez reconoció que es responsabilidad del dirigente lanzar ésta convocatoria, pero aseguró que “en su momento será dada a conocer”.

NO LES DARÁN recursos, asegura Jesús Rodríguez Hernández

Castigado el PRI por su dirigencia

El líder estatal priista, reiteró que el comité sanjuanense lleva más de un año y medio sin convocar formalmente a sesión

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Comité directivo municipal del PRI en San Juan del Río, no recibirá más recursos económicos de la dirigencia estatal en tanto no firme y cumpla con el convenio correspondiente, ya que es el único municipio queretano que no ha cumplido con esta obligación al interior del PRI, aseguró el dirigente estatal, Jesús Rodríguez Hernández.

El dirigente priista reiteró que el comité sanjuanense lleva más de un año y medio sin convocar formalmente a sesión, lo cual remarcó es responsabilidad de su dirigente, Javier Osornio Salinas, por lo que si no cumple con esta obligación, no tendrá nuevos re-

ursos.

Por su parte el dirigente municipal del PRI en San Juan del Río, aseguró que sí ha mandado los reportes de actividades y cumplido con los estatutos hasta el mes de noviembre, que fue cuando dejó de recibir recursos. Ante esto, Jesús Rodríguez señaló que aún sin recursos, el dirigente sanjuanense debe cumplir con esta obligación.

“Lo que queda claro es que no se ha convocado a ninguna sesión de consejo político en el caso de San Juan del Río hace más de un año y medio, y es parte de las obligaciones para que la milifancia sepa cuál es el trabajo que se está haciendo, y no debe haber condición si se recibe o no dinero, la obligación de los dirigentes es trabajar”.

Jesús Rodríguez agregó que los comités municipales deben firmar un acuerdo por indicaciones del consejo nacional, para que se les otorgue recursos, siendo San Juan del Río el único comité queretano que no ha cumplido, por lo que su dirigencia municipal no recibirá ingresos.

“En tanto no firme el convenio en el que tiene una serie de obligaciones que cumplir entre otras, convocar a sus órganos de dirección o el consejo político de ese municipio, pues si no lo firma y no se obliga, entonces tampoco tendrá los recursos porque la única forma de entregarlos es a través de ese convenio”, agregó Rodríguez Hernández.

“San Juan es el único que no ha firmado el convenio mediante el cual se le pueden entregar los recursos que recibe por las prerrogativas, el resto de los 17 (comités municipales) ya lo firmaron, y se les entrega puntualmente pero para trabajar no es necesario, pero es un obligación que tiene cada uno

de los dirigentes”.

Jesús Rodríguez agregó que el comité municipal seguirá invitando al comité municipal del PRI en San Juan del Río, para que cumpla con éste convenio y realice los procesos de acuerdo a los estatutos de este partido.



Jesús Rodríguez Hernández, dirigente estatal del PRI.

PARA LA CONMEMORACIÓN del 91 aniversario del Día de la Constitución

Estado Mayor resguarda Teatro de la República

Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Policía Estatal y del Ejército comenzaron a coordinarse para recibir este día al presidente Felipe Calderón Hinojosa

CAÍN MENDOZA
ESTRELLA ÁLVAREZ

Luego de tres años de no ser sede, todo se encuentra listo para el evento que se desarrollará este 5 de febrero en el Teatro de la República a donde acudirán los tres poderes del Gobierno Federal, para conmemorar el aniversario de la Constitución Política de México, promulgada en 1917.

Desde la tarde de este lunes, el Estado Mayor Presidencial comenzó el resguardo del Teatro de la República y de sus inmediaciones, previo al evento oficial de aniversario de la Constitución que encabezará esta mañana el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Personal de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo realizaron la mañana de ayer tareas de mantenimiento que a decir del titular de ésta área, Luis Miguel Sánchez Canterbury, representó un gasto menor a los cuatro mil pesos, pues sólo se arregló una puerta, se pulió el piso del lobby y se pintaron las rejas de entrada.

"Sólo hicimos el reacomodo de unas estructuras; al medio de día (de ayer) la sede quedó en resguardo del Estado Mayor. El recinto está cuidado los 365 días del año por lo que los gastos fueron menores", agregó.

Sánchez Canterbury señaló que el Teatro estará lleno y estarán

▶TOME PRECAUCIONES

Las Vialidades que estarán cerradas a la circulación son Corregidora y Juárez, entre Avenida Universidad y Zaragoza; Escobedo, Morelos, Hidalgo, 16 de septiembre y Madero, desde Allende hasta Corregidora; y las calles de Pino Suárez y Arteaga, desde Allende y hasta Pasteur.

La responsabilidad total de la seguridad será el Estado Mayor Presidencial, debido a que se espera la presencia de gobernadores e integrantes de los tres poderes del Estado y de la Federación.

Los 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, cerraron la circulación desde las 02:00 hrs. y será hasta alrededor de las 14:00 hrs. cuando vuelva a la normalidad.

bernadores, diputados federales, senadores, diputados locales, el gabinete ampliado del Poder Ejecutivo y los ministros de la Suprema Corte de Justicia.

De hecho, desde las dos de la tarde de este lunes el Estado Mayor ya impidió la entrada al teatro a las personas que no perteneciera a esta dependencia. Agentes de la dirección de Tránsito Municipal, Policía Estatal y del Ejército Mexicano comenzaron a coordinarse para diferentes tareas, y ya por la noche se colocaron las vallas para restringir el paso peatonal y vehicular.

Raúl García Pérez comandante regional de la PFP informó que participarán con 15 elementos y quince patrullas para escoltar a los funcionarios federales y en su

500

elementos

vigilarán, principalmente, el perímetro "A" del centro de la ciudad que comprende las calles aledañas al Teatro de la República

Calderón desde el Aeropuerto Internacional a la sede del evento.

El evento se desarrolla en el marco de la discusión de una propuesta de reforma para el sector energético del país, que implicaría una de las reformas más importan-

El de hoy

Por Pepe Gómez

¿...Y AHORA LA "FESTEJAN"?



DE ACUERDO CON reportes del Poder Judicial

Tres juicios orales para menores infractores

Jesús Garduño Salazar, dijo que de acuerdo a la ley y por la naturaleza de los delitos cometidos, todos ellos deben estar detenidos hasta que –en su caso- se demuestre su inocencia

ESTRELLA ÁLVAREZ

En aproximadamente tres semanas se han realizado tres juicios de carácter oral, todos ellos relacionados con delitos cometidos por menores infractores.

De acuerdo con reportes del Poder Judicial, estos procedimientos judiciales son en contra de cuatro menores de edad, quienes son acusados en los tres diversos casos, como homicidio calificado y violación.

En uno de los casos se conoce que de cuyo crimen están acusados dos de los menores, es de haberle quitado la vida a uno de sus padres.

El presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, mencionó que de acuerdo a la ley y por la naturaleza de los delitos cometidos, todos ellos deben estar detenidos hasta que –en su caso- se demuestre su inocencia.

“Hay menores de edad que por el delito cometido, por ejemplo, de los tres procedimientos a los que me he referido, por necesidad, los menores deben estar detenidos. Es homicidio calificado y es violación. Son cuatro detenidos, que por la conducta antisocial prevista

por la Ley, por disposición de la propia norma jurídica, provisionalmente deben estar detenidos, privados de su libertad”.

El último de los tres juicios, mismos que aclaró son públicos, se refiere a la detención de un menor de edad, a quien se le inició este viernes juicio penal -del cual no precisó el delito-, pero que fue cometido en San Juan del Río.

Dijo que en el caso de delitos cometidos por menores de edad, los padres tienen una responsabilidad social y moral, por lo que deben que tomen parte en la rehabilitación del menor, “por haber sido causa del resultado”.

“Yo creo que en toda conducta antisocial, los padres tenemos una gran culpa. Los formamos. Nos hicimos cargo de su educación y la descuidamos seguramente. No cuidamos sus compañías, ni sus actividades realizadas fuera de la casa y eso motiva que el hijo, poco a poco se vaya desviando”.



Jesús Garduño Salazar, presidente del Tribunal Superior de Justicia.

No hay prisa para aprobar la reforma energética: Francisco Domínguez

El diputado federal de Acción Nacional, señaló que no quedará aprobada en el próximo periodo, pero es necesario empezar a generar acuerdos

CAÍN MENDOZA

La reforma energética no quedará aprobada en el próximo periodo ordinario de sesiones pero sí será necesario comenzar a generar acuerdos en esta materia, manifestó el diputado federal Francisco Domínguez Servién.

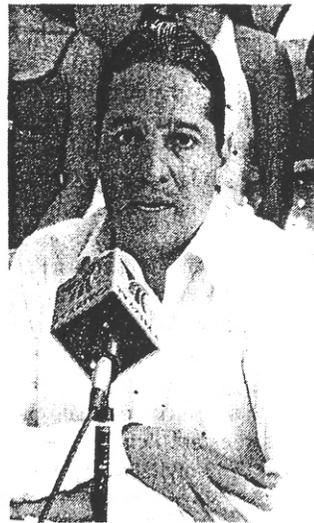
“No hay prisa (en aprobar la reforma), si es algo urgente, pero no podemos hacerla de prisa. Tiene que ser una reforma de verdadero beneficio para el país”, señaló.

Reconoció que la reforma energética es un tema espinoso “pero que tendremos que tratar. Será necesario hacer un diagnóstico, las autoridades han señalado que no tendremos petróleo en 10 años, una tercera parte de los combustibles es importado, es necesario contar con empresas que tenga tecnología, tenemos reservas pero a tres mil metros de profundidad pero no tenemos tecnología”.

Domínguez Servién señaló que todos los partidos políticos tendrán que buscar la manera de que la reforma energética no implique privatizar Pemex. “Veremos apenas este martes qué es lo que propone cada partido cuando se reanuden los trabajos en la Cáma-

ra Baja”, acotó.

Señaló que este uno de los 12 temas que serán prioridad en materia legislativa para este periodo ordinario de sesiones, esto luego de la “encerrona” que tuvo la bancada con el presidente Felipe Calderón, el secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas y con el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño donde otros temas a tratar serán: la elección de los consejeros del IFE y las reformas en materia de justicia.



Francisco Domínguez Servién, diputado federal.

Viabile establecer compromisos para evitar desvío de recursos

El padre José Morales Flores señaló que la persona que incurra en este tipo de prácticas —denominadas como campañas de Estado—, debe ser sancionada y retirada de la función pública

ANA SORIA

Para impedir que se desvíen los recursos públicos a las campañas electorales, el vocero de la diócesis de Querétaro, el Padre José Morales Flores, consideró como viable que se establezcan compromisos que impidan este hecho entre las instituciones.

“Debe ser una elección responsable que no haya desvío de bienes para apoyar algún partido, a algún candidato de manera especial, debemos librarnos de una influencia que sí puede ser desviada”.

Y es que a nivel nacional, la Secretaría de la Función Pública firmará un acuerdo con diferentes instancias federales como la Secretaría de Desarrollo Social, la Secreta-

ría de Salud, el ISSSTE y el IMSS, para establecer prácticas que impidan destinar los recursos públicos.

En este sentido, se especifica que no podrán ser recursos financieros, humanos o materiales, con los que no se podrá apoyar a ningún partido o candidato en los procesos electorales tanto estatales como municipales.

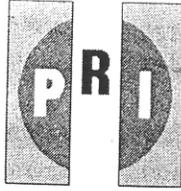
El Padre Morales, señaló que la persona que incurra en este tipo de prácticas —denominadas como campañas de Estado—, debe ser sancionada y retirada de la función pública.

—¿Y si alguien lo hace?
- Tiene sus sanciones especiales, y por lo menos (hay que) quitar a esas personas que lo hagan, para que no influyan más.



LUIS CARLOS LAYSECA

Padre José Morales Flores.



QUERÉTARO

AL PUEBLO DE MÉXICO

CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL **91** ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE NUESTRA CARTA MAGNA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, **M**ANIFESTAMOS:

QUE NUESTRO PARTIDO HA MANTENIDO SIEMPRE UNA LÍNEA HISTÓRICA REPRESENTATIVA DE LOS INTERESES DE LAS GRANDES CAUSAS NACIONALES, DE LOS CAMPESINOS, DE LOS OBREROS, DE LAS CLASES MEDIAS POPULARES, DE LOS JÓVENES Y DE LAS MUJERES. QUE HA IMPULSADO DESDE SU FUNDACIÓN EN QUERÉTARO LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS QUE RESPONDIERA AL MODELO QUE DELINEÓ EL CONSTITUYENTE DE **1917**.

QUE EL TEMA DE LA **REFORMA ENERGÉTICA** ES ABORDADO DE MANERA PRECISAMENTE EN LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS COMO EN EL PROGRAMA DE ACCIÓN QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTOS BÁSICOS QUE NOS RIGEN COMO ORGANIZACIÓN PARTIDARIA, Y ES ESTE UN TEMA DE PRINCIPAL IMPORTANCIA NO SÓLO PARA NUESTRO PARTIDO SINO PARA EL PROYECTO DE NACIÓN QUE REQUERIMOS CONSOLIDAR.

QUE EN TAL SENTIDO, Y POR ACUERDO DE ESTE ÓRGANO DE FECHA 26-I-08, SE SOLICITA AL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE SU PRÓXIMA SESIÓN ESTE ASUNTO, A EFECTO DE INSTRUIR EL SENTIDO EN EL QUE DEBERAN CONDUCIRSE Y PRONUNCIARSE NUESTROS LEGISLADORES FEDERALES, CON RESPETO A LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO. ASÍ COMO EL DE RESPALDAR EL PRONUNCIAMIENTO EMITIDO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2007 POR LAS FILIALES ESTATALES DE LA FUNDACIÓN COLOSIO EN EL PAÍS.

NO A LA PRIVATIZACIÓN DE PEMEX,

NO A REFORMAS CONSTITUCIONALES NI A SUS LEYES SECUNDARIAS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO DE LA NACIÓN;

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

QUERÉTARO; QRO. 5 DE FEBRERO DE 2008.

COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

Se reserva PRI fecha de elección de su líder

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
TEQUISQUIAPAN

El Comité Estatal del PRI aún no tiene definida una fecha de lanzamiento para la convocatoria en donde se elegirá a la nueva dirigencia del tricolor, y tampoco se ha establecido si el método será a través de una asamblea de consejeros o por un proceso abierto a la militancia.

Jesús Rodríguez Hernández, presidente del organismo político en Querétaro, recordó que la elección deberá realizarse en mayo, fecha en que culmina su periodo al frente del tricolor, por lo que la convocatoria podría estarse emitiendo entre los meses de febrero y abril.

“Cuando haya fecha yo les digo para no caer en una fecha que no sea la real; mi periodo termina en mayo y será en ese mismo mes que se presente la elección; con respecto a la convocatoria y el método que se implementará, no tengo mayor comentario”.

El entrevistado dijo que el pasado miércoles se emitió la convocatoria para el municipio de Tolimán, en donde se integró una planilla de unidad y en esta misma semana se abrirá la convocatoria para el municipio de San Joaquín.

Dijo además que los procesos para la renovación de los comités de Colón, Peñamiller, Jalpan de Serra y Arroyo Seco, están concluidos y sólo resta Huimilpan, Corregidora y San Juan del Río.

“Tenemos en transcurso varios procesos de renovación de las dirigencias municipales, pero será a lo largo del año que se lancen las convocatorias correspondientes; ahorita las más próximas que tenemos son la de San Joaquín y Tolimán, en este último municipio se integró una planilla de unidad”.

Retienen recursos a priístas de SJR

Los militantes no han querido firmar un convenio establecido por la dirigencia nacional, para recibir las prerrogativas

IPOR GUILLERMO CONTRERAS/SAN JUAN DEL RÍO

Desde noviembre de 2007, el Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río no ha recibido sus prerrogativas por parte de su similar a nivel estatal, debido a que la dirigencia de dicho municipio se ha negado a signar un convenio que le da derecho a recibir dichos recursos.

Jesús Rodríguez Hernández, presidente del tricolor en Querétaro, dijo que de los 18 municipios, sólo San Juan del Río no ha querido integrarse al esquema planteado desde la dirigencia nacional, en este sentido el entrevistado no quiso proporcionar detalles sobre el contenido de dicho documento.

“San Juan del Río es el único municipio que no ha firmado el convenio mediante el cual se les pueden entregar los recursos que deberían recibir por parte de la dirigencia estatal, a modo de prerrogativas, el resto sí firmó y se les entregó el dinero”.

Dijo además que desde hace más de un año y medio el PRI en dicho municipio no ha convocado a una sola sesión de consejo político, situación que genera incertidumbre entre los militantes, ya que

W San Juan del Río es el único municipio que no ha firmado el convenio mediante el cual se les pueden entregar los recursos que deberían recibir por parte de la dirigencia estatal, a modo de prerrogativas, el resto sí firmó y se les entregó el dinero”.

JESÚS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente del Tricolor en Querétaro

éstos desconocen la labor que supuestamente ha venido desempeñando Javier Osornio Salinas.

El entrevistado dijo desconocer además si ha habido o no un incremento en el número de priístas en dicho municipio.

“Se supone que ahora están trabajando con dinero que recaudan de la propia militancia, (...) lo que también queda claro es que ellos no han convocado a una sola sesión de consejo político, el caso San Juan del Río, desde hace más de año y medio.”

Rodríguez Hernández dijo que será la propia militancia la que juzgue a la dirigencia de San Juan del Río.

El dirigente estatal del tricolor recordó que este mismo año habrá una renovación del Comité Municipal, y será a través del proceso democrático en donde los priístas reflejen sus preferencias por determinados aspirantes.

“Le corresponde a la militancia, porque ya está próxima la renovación del Comité Municipal de San Juan del Río, y será la militancia quien lo juzgue (a Javier Osornio), nosotros siempre los estaremos conminando a trabajar, invitándolo a la unidad a favor del partido”.

Piden sanción para Martín, por 'traicionar' a partido

IPORERICPACHECO

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pablo González Loyola, informó que solicitó al Comité Ejecutivo Nacional de ese partido político, su intervención para que sancione al diputado local, Martín Mendoza Villa, por incurrir en 'traición' a los principios de este instituto político.

"Él se ha evidenciado, ha evidenciado una conducta que va contraria a la línea del partido, ya van dos órganos de dirección que lo llaman a rectificar una conducta de traición a la línea política del partido, de violación grave a la línea política del partido".

Señaló que pondrán esta situación en manos de las instancias del partido.

"Yo no voy a litigar con él ni en público, y lo que tengamos que hacer lo haremos en las instancias del partido, y en este caso, concretamente, sí, estoy pidiendo que el Comité Nacional pueda intervenir para que no genere una situación que afecte al partido".

Señaló que si Mendoza Villa continúa faltando a los principios del



FOTO: JESÚS LÓPEZ

PABLO GONZÁLEZ dijo respecto a las elecciones internas que él no va a hacer campaña ni apoyará a algún candidato.

PRD, continuarán reportando esta situación al PRD nacional.

"Seguiré poniendo en conocimiento del Comité Ejecutivo Nacional y si es necesario al órgano jurisdiccional, le estaremos turnando en lo que creamos que es competente".

Con relación al proceso interno que realiza ese partido para elegir a su sucesor, aclaró que él no va a hacer campaña ni apoyará a algún candidato.

"Si me voy de equipo de cam-

paña de algún candidato, pido licencia, pero no lo tengo contemplado así, tengo contemplado terminar el mandato en la dirigencia del PRD".

De igual forma rechazó que esté negando los recursos a los comités municipales por un interés personal o de grupo, pues dijo que en realidad se trata de un acuerdo que hicieron en el consejo para otorgar los recursos a los perredistas que cumplan con lo establecido para poder acceder a los mismos.

En el punto de suspensión de los efectos...
 de la medida cautelar...
 de la suspensión...
 de la medida cautelar...
 de la suspensión...
 de la medida cautelar...
 de la suspensión...

LA RESOLUCIÓN del Juez sólo le permite a la diputada recibir su dieta, no así el apoyo a asesores y gestión.

...dietas compensatorias, las cuales...
 artículo 135 de esta Ley; se incumplan con las No...
 afecte la producción nacional.
 Que sean de difícil reparación los daños y perjuicios que se...
 ado con la ejecución del acto.
 En consecuencia, tomando en consideración lo anterior y por lo que ve a...
 reclamados señalados con los puntos 1 y 2, no se admite condicio...
 sión provisional ya que los actos reclamados se tratan de una negativa y de...
 naturaleza no admite suspensión porque se darían efectos constitutivos...
 de la medida cautelar, pues de concederse la misma, no tendría ya...
 de mantener las cosas en el estado que se encuentran, sino por el contr...
 aerían al estado que se encontraban antes de dictarse el acto reclama...
 pio de la sentencia que se dicte en cuanto al fondo del amparo; por...
 lo no ha lugar a conceder la suspensión provisional.
 anterior, en lo conducente la tesis número I.3° C.25 K...
 la Federación y su Gaceta, Tomo XV, Mar...
 1488, que dice: "SUAR..."

FOTO: ESPECIAL

Niegan amparo a Carmen; solamente cobrará su sueldo

IPORABEL DELA GARZA

Un Juez federal le negó amparo a la diputada perredista Carmen Consolación González Loyola, donde solicitó se le 'repusiera' el dinero que no se le ha dado por tres quincenas, respecto al apoyo que la mayoría de los diputados recibe por concepto de apoyo a asesores y gestión, y el de oficinas de enlace.

También le negó la suspensión provisional de la orden, que la diputada aseguró existe, que la priva de este dinero.

Contrario a las declaraciones que la legisladora emitió la semana pasada -donde aseguró que el amparo había salido a su favor-, la resolución de Juez federal -en poder de a.m.-, no le concede el amparo provisional, para dos de los puntos -de los tres- que demanda González Loyola.

Y aunque en el tercer punto, la Juez federal ordena al Poder Legislativo entregarle las prerrogativas y emolumentos "que le corresponden conforme a su encargo de

conformidad con lo acordado en el presupuesto de egresos para el año 2007 y 2008", éstas -ya consideradas en la Ley- nunca se le han negado y corresponden a su dieta por casi 54 mil pesos mensuales.

Por tanto, la Tesorería le seguirá entregando solamente esa cantidad, ya que los dineros que se otorgan para gestión de oficinas de enlace (26 mil pesos mensuales) y para asesoría y gestión social (118 mil), no forman parte de las prestaciones oficiales, ni obligatorias de los legisladores.

La Juez, Mónica Montes Manrique, resolvió que los dos primeros puntos que demandó la legisladora, son improcedentes, debido a que los actos reclamados se tratan de una negativa y dada su naturaleza, "no admite suspensión provisional porque se darían efectos consecutivos de derechos a la medida cautelar, pues de concederse la misma, no tendría ya los efectos de mantener las cosas en el Estado que se encontraban antes de dictarse el acto reclamado".

Llama Straffon esperar tiempo de elecciones

IPORABEL DELA GARZA

El diputado panista, Alejandro Straffon Báez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, llamó a los actores políticos y a los responsables de los partidos, a ser prudentes y pacientes, en espera de los tiempos electorales para expresar sus intenciones. En tanto pidió a quienes ocupan una responsabilidad pública, ponerse a trabajar.

“Debe haber prudencia y paciencia. Estamos dando un enfoque diferente a la política. Estamos para servir a los ciudadanos y no para servirnos, que cada quien haga su trabajo en la trinchera que les corresponde. Hago un llamado estricto, fuerte y que nos ‘caiga el veinte’, porque todos los actores políticos debemos ser prudentes y pacientes, porque los tiempos electorales van a llegar, pero hasta el año que entra”.

El diputado aseguró que el ‘desencanto’ que provocan los ‘adelantados’ en la ciudadanía, causa que cada vez se incrementa más el abstencionismo.

“Los partidos políticos no hemos sabido dar muchas veces a la ciudadanía lo que está pidiendo. Es respeto y hay que respetar a los ciudadanos. Con prudencia y con paciencia es como podemos demostrar ese respeto y debemos hacer todo lo posible para que los ciudadanos creen en la política, porque también hay un trabajo positivo”.

El legislador llamó a quienes sobre todo tienen una responsabilidad desde cualquier ámbito gubernamental a ponerse a trabajar y esperar a que lleguen los tiempos electorales para hacer pronunciamientos.

Straffon Báez expuso que dentro de las reformas en materia electoral que se están revisando en la Legislatura, se tiene contemplado modificar la etapa de precampañas y campañas electorales, y los tiempos vacíos, donde no existe legalidad.

Dijo que se deben aterrizar en las leyes para que los ciudadanos sigan confiando en sus instituciones, al referirse a qué se puede hacer desde el ámbito legislativo para ‘frenar’ a los ‘adelantados’.

→ EL PRESIDENTE ESTARÁ EN EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Blindan el Centro

¡ Quinientos elementos de seguridad formarán un cerco para proteger a Felipe Calderón, durante su visita a Querétaro

IPOR CANDHY ESCALANTE

Hoy, alrededor de 500 elementos policíacos blindarán el Centro Histórico durante la visita de Felipe Calderón, Presidente de la República.

Calderón Hinojosa estará presente en el Teatro de la República, donde se celebrará la ceremonia oficial por el 91 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se llevará a cabo hoy a las 10:00 horas.

A través de un boletín de prensa que enviaron ayer por la tarde, el Municipio de Querétaro informó que a partir de las 02:00 horas de este martes 5 de febrero, se cerrarán a la circulación vehicular las calles de Corregidora y Juárez, entre Avenida Universidad y Zaragoza; Escobedo, Morelos, Hidalgo, 16 de Septiembre y Madero, desde Allende hasta Corregidora; y las calles de Pino Suárez y Arteaga, desde Allende hasta Pasteur.

Fuentes de los Gobiernos estatal y municipal informaron que el EMP solicitó la colocación de vallas para poder dar mayor seguridad al Presidente Calderón.

Ayer por la mañana, Jorge Luis Alarcón Neve, secretario de Gobierno Municipal, aseguró que los policías no descuidarán el resto de la ciudad y que el ambiente "estará bajo control".

Durante la conferencia de prensa, el

funcionario municipal dijo que la vialidad será restablecida hasta después de las 12:00 horas.

"Podemos llegar a contar hasta con 500 elementos por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal durante el tiempo que dure la ceremonia, y buscamos garantizar, no sólo la seguridad del Ejecutivo federal, sino también la seguridad de todos los queretanos y de los ciudadanos que nos estén visitando", aseguró.

El funcionario municipal aclaró que el Municipio tiene su propia propuesta, similar a la logística que se ha ocupado en otros eventos, pero que están conscientes de la complejidad que tiene este suceso.

Aseguró que al evento, en el que estará el Presidente Calderón Hinojosa,

podrían asistir un total de 30 gobernadores de distintos estados de la República, de los cuales se ha confirmado ya la presencia de 25.

Explicó que se suspenderán las clases de algunas de las primarias y jardines de niños que se encuentren dentro de la zona que se tiene contemplado el cierre de vialidades y calles.

"La USEBEQ está consciente de la situación y está a la espera de confirmar cuál va a ser el perímetro definido por el Estado Mayor Presidencial, hasta donde sabemos es que las principales primarias y preescolares que existen en la zona fueron notificados los padres de familia de la suspensión de actividades", explicó Jorge Luis Alarcón Neve, Secretario del Gobierno Municipal.



"Podemos llegar a contar hasta con 500 elementos por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, y buscamos garantizar, no sólo la seguridad del Ejecutivo federal, sino también la de todos los queretanos".

JORGE LUIS ALARCÓN
Secretario
de Gobierno

30

Gobernadores están invitados a la ceremonia de hoy en el Teatro de la República.

Descartan protestas por visita de Felipe

El Presidente de México conmemorará el aniversario 91 de la Constitución en el Teatro de la República

POR CUPERTINO RAMÍREZ

El subsecretario de Desarrollo Político y Social en el Estado, Jesús Carlos Hernández Martínez, descartó manifestaciones violentas en Querétaro durante la visita del Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

“Afortunadamente -vemos un ambiente- de mucha tranquilidad; no vemos ninguna persona que pudiera perturbar el evento, inclusive, hemos revisado toda la semana los problemas que pudiera haber y no advertimos posibilidades de que pudiera presentarse algo inesperado”, aseguró en entrevista el funcionario estatal, respecto a las previsiones que toman de cara a la celebración por el 91 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana.

Y es que, a diferencia de lo estilado por el ex presidente Vicente Fox, el actual mandatario nacional, Felipe Calderón Hinojosa decidió celebrar aquí el histórico hecho.

Para ello, desde el pasado fin de semana, personal del Estado Mayor Presidencial y de la oficina particular del Gobernador, Francisco Garrido Patrón, se encuentra en el Teatro de la Repúbli-



DESDE EL fin de semana se implementó un operativo por la visita de Calderón Hinojosa a Querétaro.

FOTO: JESÚS LÓPEZ

ca para adecuar el recinto.

“De aquí de Querétaro no -habrá manifestaciones. Desde luego, hay eventos que normalmente hacen algunas organizaciones, como es la de Pablo González Loyola”, informó el subsecretario Jesús Carlos Hernández, quien precisó que la organización ‘Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto’, acostumbra a

realizar un evento afuera del Teatro de la República y busca la manera de entregar documentos al mandatario nacional.

Siempre estamos trabajando conjuntamente con el Estado Mayor Presidencial, abundó el funcionario adscrito a la Secretaría de Gobierno para resguardar la seguridad del evento.

Realiza el Poder Judicial 4 juicios contra menores

■ Garduño Salazar reconoció que los delitos que cometen los jóvenes, son resultado de la falta de atención de los padres

IPOR ABEL DE LA GARZA

En lo que va del 2008, el Poder Judicial lleva tres juicios contra cuatro menores de edad, quienes son acusados, algunos de homicidio calificado y otros de violación.

El presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, expuso que por la naturaleza de los delitos cometidos y de acuerdo al marco legal, los cuatro menores deben estar detenidos, en tanto se resuelve el juicio.

“Hay menores de edad que por el delito cometido, por ejemplo, de los tres procedimientos a los que me he referido, por necesidad, los menores deben estar detenidos. Es homicidio calificado y es violación. Son cuatro detenidos, que por la conducta antisocial prevista por la Ley, por disposición de la propia norma jurídica, provisionalmente deben estar detenidos, privados de su libertad”.

En uno de los casos, se conoce que dos de los menores están acusados de haber participado en la muerte de uno de sus padres.

Y el último y tercero de los casos, que se llevan a cabo de manera abierta y son públicos, se trata de la detención de un menor de edad, a quien se le inició el viernes pasado un juicio penal por violación que fue cometido en San Juan del Río.

El magistrado, Garduño Salazar, reconoció que los delitos que cometen los menores de edad, son resultado de la falta de atención de los padres, quienes en dado caso tienen una responsabilidad moral y social.

Por ello, los progenitores tienen que tomar parte en la rehabilitación del menor infractor al ser parte de la causa del resultado.

“Yo creo que en toda conducta antisocial, los padres tenemos una gran culpa. Los formamos. Nos hicimos cargo de su educación y la descuidamos seguramente. No cuida-

W Hay menores de edad que por el delito cometido, por ejemplo, de los tres procedimientos a los que me he referido, por necesidad, los menores deben estar detenidos. Es homicidio calificado y es violación. Son cuatro detenidos, que por la conducta antisocial prevista por la Ley, por disposición de la propia norma jurídica, provisionalmente deben estar detenidos, privados de su libertad”.

JESÚS GARDUÑO
Presidente del TSJ

mos sus compañías, ni sus actividades realizadas fuera de la casa y eso motiva que el hijo, poco a poco se vaya desviando”.

Cabe destacar que con la entrada del año, también entró en vigor la Ley de Justicia para Menores del Estado de Querétaro, con la instalación de Ministerios Públicos especializados, un Juzgado especial y un centro de rehabilitación, también especializado en menores.

La Ley entró en vigor desfasada un año, a pesar de que se violó la Constitución General de la República, sin embargo el propio magistrado Jesús Garduño Salazar, había asegurado que un principio de la justicia es que ‘nadie está obligado a lo imposible’ y era ‘imposible’ abrir un juzgado para menores, pues no había presupuesto.

Irá 'Miércoles Ciudadano' a 12 comunidades

IPOR CANDHY ESCALANTE

A partir de este miércoles 13 de febrero, la Administración municipal de la capital retomará el programa "Miércoles Ciudadano", el cual se realizará en la Comunidad de El Zapote, en la Delegación Carrillo Puerto, a partir de las 9:00 horas, informó Beatriz Marmolejo, representante de la Secretaría Particular.

"Será el primero del 2008 y vamos a seguir con la dinámica de recorrer las comunidades del municipio de las diferentes delegaciones, particularmente Félix Osores, Santa Rosa Jáuregui y Carrillo Puerto".

El objetivo principal de este programa es que la administración pueda cooperar en las necesidades que tiene la población que habita en zonas vulnerables.

"Todas las Secretarías estarán presentes cada miércoles, inicialmente va a ser una vez al mes y conforme vayamos retomando el ritmo esperamos poder ampliar las fechas".

Beatriz Marmolejo explicó que durante el

PROGRAMA

Los Secretarios acudirán principalmente a las delegaciones:

- Félix Osores
- Santa Rosa Jáuregui
- Carrillo Puerto

2007 en cada miércoles ciudadano se contaba con la participación de alrededor de 400 ciudadanos que acudían a solicitar algún apoyo o a interponer algún tipo de denuncia.

"En este año se contempla de manera preliminar la visita a 12 comunidades durante este año, se tiene la posibilidad de tener además visitas a algunas colonias".

Los motivos por los que se dejaron de realizar los "Miércoles Ciudadanos" desde el pasado mes de octubre, fueron principalmente la carga de trabajo a consecuencia del primer informe de gobierno, además de la época de cembrina.

"En las comunidades existen muchas necesidades y la mayoría de gente nos visita por cuestiones de finanzas y catastrales, también por descuentos al predial, servicios básicos y servicios públicos".

Asimismo informó que la mayoría de las personas que acuden obtienen respuesta inmediata, sin embargo aclaró que existen otros trámites que implican más tiempo para ser solucionados.

Ocultan partidos información; los demanda CEIG ante la PGJ

OPACIDAD

El órgano que ha acumulado más demandas es el PRI, ya que ha incumplido en cuatro ocasiones.

- El gobierno del municipio de Cadereyta tiene acumulada una denuncia.
- El Partido Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) también acumulan una querrela ante la PGJ.

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

En la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) han interpuesto 10 denuncias ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) contra partidos políticos, municipios y el Gobierno del Estado por no cumplir con la entrega de información que ordena.

La entidad que más demandas acumula durante los cinco años, es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que han incumplido en cuatro ocasiones las resoluciones emitidas por la CEIG para ordenar la entrega de información a la ciudadanía.

En total, de 2003 en que inició sus funciones la Comisión y hasta 2007, son 26 las denuncias interpuestas ante órganos de control interno y la PGJ, revelan reportes difundidos mediante el portal electrónico de la CEIG.

“No cumplió con la resolución de la Comisión que le ordena entregar: copia del organigrama del Comité Ejecutivo, así como nombres de los integrantes”, fue el incumplimiento del PRI durante

2004, mismo que derivó en la denuncia iniciada el 16 de junio ante la Procuraduría encabezada por Juan Martín Granados Torres.

Las otras tres solicitudes de información que en el PRI no atendieron y obligó a la CEIG a ordenar su respuesta, están relacionadas con el financiamiento para campañas electorales, gastos de campaña y dinero gastado en desparas.

Un caso más de incumplimiento de las resoluciones emitidas por la CEIG, se dio en el gobierno del municipio de Cadereyta. Los reportes de la Comisión revelan que el 16 de enero de 2006 interpusieron una denuncia ante la PGJ y el 16 de agosto del mismo año “se determinó el ejercicio de la acción penal en contra de Alfredo Serrano Domínguez por el delito de abuso de autoridad”.

El Partido Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) también acumulan una denuncia ante la PGJ por no acatar las resoluciones de la CEIG. Las denuncias datan del 18 de enero de 2006.

La Orquesta



Fanfarrías

Para el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, Manuel Naredo Naredo, el director de Educación Artística y Servicios Culturales, Luis Castrejón, y el trío 'Perlitas Queretanas' por el premio 'Coming Up' que obtuvieron de parte del gobierno de los EU.

Trompetas

Para las dirigencias estatales del PRI y el PAN que no rindieron su estado financiero en los términos que establece la ley electoral en el estado, razón por la cual se hicieron acreedores a unas 'multititas' de parte del IEQ.

Silbidos

Para los comisionados de Acceso a la Información que quieren dorarle la píldora a la ciudadanía "informando" que están trabajando arduamente cuando todos sabemos que los cursos y convenios con los que respaldan su "trabajo" los puede hacer hasta un estudiante como parte de su servicio social.



A B C

Palabras Mayores

Los diputados locales deben de estar muy orgullosos porque en esta legislatura no han abundado los escándalos como sí abundaron en la pasada legislatura. Lo malo es que nuestros "brillantes" representantes populares pasarán a la historia como los diputados más voraces, los que no dejan pasar un solo peso y los que más necesitados estaban de un cargo de esa naturaleza. Y ¿a quién le dan dinero que llore?...nadie. Bueno sí: la diputada Consolación que le dieron un bono de 150 mil pesos y lo rechazó frente a los

medios de comunicación lo que le ha costado que le quitaran su membresía de "Alí Babá y los 25 diputados". Ahora los diputados nos salieron que iban a aprender (¿qué cosa?) a China aunque hay quienes quisieran que se fueran primero a China y luego a Sumatra. ¿Querrán ir a China porque el próximo siete de febrero inicia el Año de la Rata?

¿Quién dice que la Facultad de Derecho dejó de ser semillero de los políticos?; lo que pasa es que ahora los directivos son más plurales. Por ejemplo dos de los asesores principales del director César García Ramírez son los priistas Braulio Guerra Urbiola y su inseparable Raúl Ríos Ugalde que operaron en gran medida para que llegara a la oficina principal de derecho, en reciprocidad desde la facultad de derecho se está operando la llegada de Braulio a la dirigencia estatal del PRI. Pe-

ro el "Chino" (César, no Zhenli Ye Gon) tiene dos asesores de lujo en el convergente Marco Antonio León Hernández, que quiere catafixiar la diputación por la dirección de derecho, y el panista Gerardo Servín Aguillón que además de ser director de posgrado es director jurídico del municipio de Querétaro. Sí, tienen razón: los priistas perdieron la exclusividad pero ahora la comparten con todos los partidos... A excepción del PRD que en el pasado candidateó para la presidencia municipal al ex director, Agustín Alcocer, que no puede ver ni en pintura a su sucesor.

Los funcionarios de Corregidora aprovecharon que su jefe andaba de viaje para salir a los medios y decir sí, sí quiero buscar la candidatura al gobierno de aquella municipalidad; hasta Guillermo Llamas que en la pasada contienda no obtuvo más de diez

votos (los que le sirvieron para negociar su secretaría) ya dijo que sí quiere buscar una candidatura. A ver si ahora sí logra más de 20 votos. El que anda metidísimo en todo el proceso es Rafael Montoya que no se amilana ni sufre por no ser santo de la devoción de los panistas de Corregidora que insisten en colgarle todos los "milagritos" que se dan por aquellos lares. Desde vender agua de manera irregular hasta tener su antro con todo y prestanombres. Bueno su gente anda diciendo que si su patrón es el candidato, se van a ir caminando de rodillas hasta Schoenstatt al fin que desde La Negreta está bien cerquita. Lo que ya podemos dar por descontado es un hecho es que el diputado Alonso Valdovinos, al que multaron en Suiza por andar a exceso de velocidad, es que no le va a entrar el re juego y si se va a esperar hasta el 2012 para buscar la candidatura a la presidencia municipal.

ACTORES Y ESCENARIOS Celebración



LUIS GABRIEL
OSEJO

Como hace mucho tiempo no se veía, el Teatro de la República recibirá este día a la crema y nata de la política nacional que hoy se reúne en ese histórico recinto para celebrar los 91 años de vida de la Constitución Mexicana. Aunque, en términos coloquiales y prácticos, podemos afirmar que lo único que queda de la venerada Carta Magna de 1917 es el nombre, la nueva clase panista en el poder, decidió retomar el festejo para enviar claros mensajes a la Nación, y en particular a los propios grupos de poder fáctico y establecido, como antes lo hacían sus 'odiosos' rivales, los priístas.

De ahí que el Presidente Felipe Calderón Hinojosa decidió cederle los micrófonos a su joven secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, que será el orador principal en el evento. Cuestionada su nacionalidad (es mexicano por naturalización), 'Tván' –como le gusta que le digan

seguramente enviará el mensaje que todos estamos esperando: la modificación o no del artículo 27 constitucional para admitir inversión privada en Petróleos Mexicanos, o lo que queda de ellos.

Los queretanos, anfitriones de sus pares y demás visitantes, también desfilarán por la enorme pasarela política que se ha dispuesto desde las primeras horas del día. El senador Pepe Calzada Roviroso será de los que más luzcan tomando en cuenta que viene en representación nada más y nada menos que de la dirigencia nacional del PRI, la tlaxcalteca Beatriz Paredes. Pepe, inclusive, vendrá en la comitiva del Presidente Calderón que saldrá muy temprano del Hangar Presidencial.

Quien también estará por estos lares será el joven Mauricio Ortiz Proal, diputado federal por Querétaro e hijo del dos veces candidato al Gobierno del Estado, FOA, quien también ocupará un lugar privilegiado en este gran aparador político al venir en representación del líder de la Cámara Baja, el emeritense Emilio Gamboa Patrón, el llamado diputado 'precioso' por su cercanía con el gobernador Mario Marín.

Gente cercana a Mouriño, Pancho Domínguez podría faltar a la cita –lo mismo que los demás diputados panistas– para engrosar el número de votos de la bancada panista en la Cámara de Diputados que a esa misma hora podría estar discutiendo y aprobando el nombramiento de los nuevos consejeros del IFE. En el evento reaparecerá, después de una gira de trabajo de diez días por Madrid, el Gobernador del Esta-

do, Paco Garrido, que ya está de vuelta en Querétaro.

■ Cirujías

Más o menos desde antes de que Carlos Salinas de Gortari concluyera su primer trienio, esto en 1991, la Constitución de México fue sometida a una cirugía mayor que hoy, lo decíamos arriba, prácticamente la dejó irreconocible. Durante ese periodo, el presidente que más fuerza ha acumulado en el país, más allá de los caudillos históricos, decidió la transformación de nuestra Carta Magna para adecuarla, dijo entonces, a los nuevos tiempos que corren en el mundo global. Victoria cultural, clamaron los panistas entonces encabezados por el hoy desaparecido Carlos Castillo Peraza, mentor político del huésped principal de Los Pinos.

Los primeros artículos que fueron 'operados' por Salinas fueron el 82, para permitir que los mexicanos hijos de extranjeros pudieran aspirar a la presidencia; el 27 para concluir con el 'ejido' y el 130 que limitaba la participación de la Iglesia en los procesos electorales. Maestro de Derecho Constitucional –de los pocos buenos que le quedan a la Facultad de Derecho– Andrés Garrido del Toral se ha distinguido por estudiar a fondo las formas, las anécdotas y todo aquello que tiene que ver con la Constitución de 1917. No por nada en el 92, cuando se celebraba el 75 Aniversario de su promulgación se llevó a su casa el famoso premio de los '64 mil' al dar respuesta por varias semanas consecutivas a todas las preguntas planteadas por don Pedro Ferriz, padre.

■ Tras Bambalinas

Pronto comenzará a dejarse ver por Querétaro el ex diputado local Antonio Mejía Lira que lleva rato trabajando para llegar a la dirigencia estatal del PRI en mayo próximo... Aunque el trabajo que viene realizando lo ha hecho más bien en los municipios aledaños a los metropolitanos... En unos cuantos días más el dirigente estatal, Jesús Rodríguez, estará reanudando la sesión del Consejo Político Estatal del PRI que quedó sin concluir hace un mes cuando los priístas, en su mayoría, le pidieron que definiera el método para llevar a cabo la elección del nuevo dirigente estatal... Este mes, júrelo, no será para nada del 'Amor y la Amistad' en el PRI estatal... El ex diputado Horlando Caballero que quiere ser dirigente estatal del PRD ande haciendo campaña con el discurso de que es tiempo de que en el PRD se vean nuevas caras... Como la suya... Y la de su amigo el diputado Martín Mendoza Villa... Mientras que el discurso del aspirante a la dirigencia nacional del PRD, Jesús Ortega va en el sentido de reconciliar y evitar una gran fractura en ese partido después de los comicios internos del 16 de marzo, en Querétaro los perredistas siguen dándose hasta con la cubeta... Lo que por supuesto no augura nada bueno para el día de las elecciones internas... Escuche al autor de lunes a viernes a la una de la tarde en Noticentro Al Día en el 1020 de a.m...

Comentarioslgosejo@gmail.com